Bogotá D.C. 0 6 de diciembre 2021

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISION Convenio 7462 de 2021
Secretaria Distrital de Integración Social
Ciudad.

Asunto: Acta Entrega Informe Mensual Convenio 7462 del periodo 01 al 30 de noviembre de 2021

Respetados Señores:

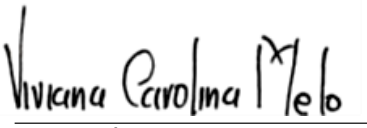
Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2021 de la Asociación de Hogares Si a la Vida. Nit.900.175.374-5. Comunidad de Cuidado Gratitud. Convenio de Asociación7462 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo De La Gestión Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	9	4-12
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	13
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	14-15
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y FichaSIRBE	4	16-19
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	5	20-24
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	4	25-28
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	1	29
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	4	30-33
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	1	34
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	35
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	2	36-37
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	2	38-39

Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes delos recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	6	40-45
Certificación Aportes del Asociado	3	46-48
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	49-50
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	51
TOTAL FOLIOS	48	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	33	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 2. Obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	63	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	63	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 3. Obligaciones Técnicas/2. Componente Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	41	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 3. Obligaciones Técnicas/3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	31	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión Ambiental

DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	27	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2021) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Gestión Administrativa
TOTAL ADJUNTOS	258	

Cordialmente



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT: 900.175.374-5
VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ
C.C.53.103.358 DE BOGOTÁ
CARRERA 75 BIS N° 68-37
6960430
BOGOTÁ
asociacióndehogaresialavida@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES											
SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD										
OPERADOR:	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA										
CONVENIO No.	7462			de:	28	5	2021		PLAZO:	761	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	8	7	2021		FECHA DE TERMINACIÓN:	7	8	2023			
PERIODO DE INFORME:	1	11	2021	a:	30	11	2021			No. Informe:	5
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riegos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.

OBLIGACIONES CONVENIO 7462/2021

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Durante el período comprendido del 1 al 30 de noviembre se da cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico desde cada uno de los componentes, los estudios previos y estructura de costos. Así mismo se presenta de forma mensual un cronograma de actividades donde se especifica el desarrollo de las actividades establecidas para el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud. En el presente lapso se socializó el anexo técnico y se hizo entrega de cargo a la Auxiliar de Enfermería Martha Enith Garzón Pulido CC. 39.725.183.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/ obligaciones generales /obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	Se da cumplimiento a los deberes en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993. Se recibió visita de supervisión y apoyo técnico en las siguientes fechas: 10-NOV-2021 acompañamiento técnico Jefe Jose Sánchez 25-NOV-2021 visita supervisión Jefe Fredy Rincón. 27-OCT-2021 visita supervisión Zaida Dangond, Francisco Ramírez, Mónica Medina.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/ obligaciones generales /obligación 2
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Se cuenta con los recursos técnicos para realizar la buena operación del servicio: sistemas de cómputo, sistemas de comunicación y redes, procedimientos, métodos y organigrama que le permiten al talento humano desarrollar de forma adecuada sus obligaciones. • Se cuenta con el talento humano establecido en el anexo técnico. En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades de talento humano: Retiro 31-OCT-2021 Angie Katherine Amador Gutiérrez - Auxiliar de enfermería Ingresos 01-NOV-21 Martha Enith Garzón Pulido - Auxiliar de enfermería • Se cuenta con sede administrativa y recurso humano para el proceso financiero. • Contamos con los soportes financieros según la estructura de costos para asumir la proporción de necesidades de la unidad operativa. Se puede verificar en carpeta financiera, donde se da cuenta del valor empleado por Costos Fijos, Costos Variables y Costos por realización.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/ obligaciones generales /obligación 3/ carpeta financiera
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	No aplica para el presente lapso.	N/A
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Se presenta a la supervisora del convenio el informe de ejecución del presente lapso, con sus respetivos soportes.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 5
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	Se acatan las observaciones y recomendaciones realizadas por el apoyo a la supervisión.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 6 -Obligación 2
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	Se realizó el pago de la prestación de servicios del mes de noviembre mediante transferencia electrónica a las cuentas del talento humano del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud el día 29 de noviembre de 2021, acorde a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021//carpeta financiera/Costos Fijos/Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	Teniendo en cuenta que la contratación del personal se realiza por prestación de servicios, cada contratista realiza sus pagos de seguridad social del cual se hace verificación. En el presente lapso se adjunta el aporte a seguridad social del talento humano, así mismo se presenta una certificación firmada por la representante legal y revisor fiscal donde se certifica que la Asociación de Hogares si a la vida se encuentra al día en el pago de aportes de parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 8-falta transferencia
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	Se realizó el pago de la prestación de servicios del mes de noviembre mediante transferencia electrónica a las cuentas del talento humano del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, acorde a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS. Así mismo se realiza el pago de las pólizas de cumplimiento.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	Contamos con las carpetas del archivo documental. Así mismo se dispone de un espacio para la custodia del archivo administrativo e historias sociales; De igual forma se cuenta con una persona que asume todo el proceso de gestión documental, responsable de la organización, revisión y préstamo de los documentos dentro de la unidad operativa. Acorde a los protocolos establecidos en el manejo de gestión documental se responde por la seguridad de los documentos.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 10 falta foto archivo

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	 POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Extracontractual No. 15-44-101243545 expedida el 28 de mayo de 2021 - Seguros del Estado S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Calidad del servicio / 998.577.115 / 28-may-21 / 28-dic-25 Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones / 249.644.278,75 / 28-may-21 / 28-jun-26 Cumplimiento / 998.577.115 / 28-may-21 / 28-dic-22 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Extracontractual No. 15-40-101207091 6 expedidas el 28 de mayo de 2021 - Seguros del Estado S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Predios laborales y operacionales / 454.263.000 / 28-may-21 / 28-jun-23 Contratistas y subcontratistas / 454.263.000 / 28-may-21 / 28-jun-23 Vehículos propios y no propios / 454.263.000 / 28-may-21 / 28-jun-23	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	En el mes de noviembre fue convocado el talento humano al proceso de fortalecimiento técnico en Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	Se elabora y presenta el informe técnico y financiero con las facturas y certificaciones correspondientes a los gastos de operación mensual. 1. Se anexan los siguientes formatos: *FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados. *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. *FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS. *FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano. *FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal. *FOR-PSS-216 Formato Entrega de Vestuario Centros Protección Social. *FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales. *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos Centros de Protección Social. *Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO) *Reporte Metafísica Diaria (NO CONTROLADO) *FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social - CPS. 2. Pantallazo del Cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II. 3. Pantallazo del cargue del informe de EJECUCION y FACTURA en la plataforma SECOP II.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 13/ carpeta financiera/ Gestión Administativa/obligación 04 -
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	Se presenta el informe de obligaciones generales y técnico, así como financiero del lapso comprendido del 1-NOV-21 al 30-NOV-21 con los soportes correspondientes.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/ver/Carpeta financiera
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el presente lapso no se debió responder ante las autoridades competentes por actos u omisiones que se presentaran en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	En el presente lapso no se debió pagar a la SDIS sumas ni costos que la misma debiese asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. SÍ EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el presente lapso no se presentaron reclamos, demandas, acciones legales y costos durante el tiempo de la ejecución del convenio.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el presente lapso no se debió responder por acciones y omisiones imputables del personal subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	En el presente lapso no se presenta ninguna deducción por sumas que se adeuden a la SDIS.	N/A
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	En el presente lapso no se presentan denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 20
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	Se da cumplimiento a todos los lineamientos, protocolos, directrices y documentos establecidos para la prevención, contención y mitigación del Covid-19, de acuerdo con la normatividad nacional y distrital, así como las disposiciones de la Subdirección para la Vejez. Se adjunta el lineamiento prevención, atención, contención y mitigación del Covid así como la socialización al talento humano- Se adjunta acta de las acciones tomadas en el mes de noviembre con respecto a la contingencia del Covid-19.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	No se ha recibido la primera visita de inspección sanitaria, se envió al correo saneamientobasicosuroccidente@gmail.com solicitud de visita de inspección sanitaria.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 22

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	El día 31 de agosto se envía el Plan de Saneamiento al área de gestión ambiental de la Sdis, así mismo se implementa en la comunidad de cuidado gratitud. Se realizan las siguientes capacitaciones: 18-NOV-2021 – Socialización el Programa de Control de Plagas al talento humano de cocina y de servicios generales	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 23/Ver/Obligaciones Gestión Ambiental/ Obligación 03
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	Se implementan los documentos y formatos estipulados en el mapa de procesos y documentos no controlados de la SDIS para la prestación del servicio de comunidad de cuidado.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el presente lapso no se presentaron obligaciones adicionales a las contempladas en el anexo técnico, ni indicadas por la supervisora del convenio.	N/A
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el presente lapso el equipo interdisciplinario realizó acciones enfocadas a identificar las condiciones de vulnerabilidad, necesidades, hábitos, estilos de vida que requieran transformarse o potencializarse; así como las habilidades, capacidades y aptitudes de cada una de las personas mayores, con el fin de proyectar objetivos que contribuyan a la promoción, prevención, protección y restablecimiento de derechos. En el presente lapso se desarrollaron las siguientes actividades con las personas mayores: Eje Ocupación Humana: Lenguajes para la identidad: 10 al 29-NOV-2021 Formato exprésate - danzas 12- NOV- 2021 Formato expresion artistica 24-NOV-2021 Formato taller artistica 01 al 30-NOV-2021 Formato pasa mas tiempo Movilizando capacidades: 02 al 24 -NOV -2021 Formato Produciendo iniciativas 03 AL 29 -NOV-2021 Formato el arte de las letras Espacios para la realización: 19- NOV-2021 Explorando el mundo 02 A 25- NOV -2021 Formato Cuidando mi hogar Eje cuidado integral: Cuerpo y mente: 02 AL 30-NOV -2021 Formato Actividad física diaria 03-NOV-2021 Formato Gimnasia Creativa. 25-NOV-2021 Formato Cmparte tu reserva cognitiva 11-NOV-2021 Formato nutricion 18- NOV- 2021 Formato Muevete mayor 05 Y 26-NOV-2021 Formato Me quiero me cuido	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	Entornos amigables y seguros: 9-NOV-2021 Actividad dia intenacional parque natuales nacionales 17-NOV-2021 Socializacion sobre aire puro Identidad, afectividad y sexualidad: 16-NOV- 2021 Identidad Sexual Respiro a cuidadores: 23-NOV-2021 Acta 211 respiro al cuidador Colombiano de oro 29-NOV-2021 Acta 226 Kickboxing HIIT II Familia, participación y redes: Familia: 17- NOV- 2021 Acta 206 Encuentro de familias 17- NOV- 2021 Formato Encuentro de familias fortaleciendo mis funciones afeactivas basicas Participación: 4-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 2 8-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 3 11-NOV-2021: Formato Instituciones de la participación - IDPAC 19-NOV-2021: Formato Conversatorio virtual 22-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 4 Redes: 5-NOV-2021: Acta 192 Vida saludable y familia 5-NOV-2021: Formato Vida saludable y Familia 11-NOV-2021: Acta 203 Instituciones de la participación - IDPAC 11-NOV-2021: Formato Instituciones de la participación - IDPAC 12- NOV-2021 Formato Tejiendo redes Colombiano de Oro. Convivencia: 30-NOV- 2021 Formato: Monitoreo y revisión de pacto de convivencia 12-NOV-2021 Acta 204 Socializacion protocolo salidas,	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	Actividades Ponderables 02- NOV- 2021 Formato taller papel machet 04-NOV-2021 Formato Juegos Cognitivos Pre expresión, disociación corporal, contacto visual. 09-NOV-2021 Formato Juegos Cognitivos Pre expresión, disociación corporal, contacto visual.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante este periodo se formularon los planes de Atención Integral Individual (PAIIN) presentados de la siguiente manera: Fase monitoreando 13 personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El Plan de Atención Institucional fue presentado y aprobado el en el primer comité técnico convenio 7462 de 2021, el 10 de agosto de 2021.	N/A
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante el mes de noviembre se realizan 3 valoraciones iniciales por parte de los perfiles Trabajo social, Psicología , Terapia Ocupacional , Fisioterapia , Gerontología , Nutrición y Taller artes, 2 seguimientos trimestrales. Desde el area de psicologia se realizaron 17 intervenciones individuales	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	En el presente lapso el equipo interdisciplinario realizó acciones enfocadas a identificar las condiciones de vulnerabilidad, necesidades, hábitos, estilos de vida que requieran transformarse o potencializarse; así como las habilidades, capacidades y aptitudes de cada una de las personas mayores, con el fin de proyectar objetivos que contribuyan a la promoción, prevención, protección y restablecimiento de derechos. En el presente lapso se desarrollaron las siguientes actividades con las personas mayores: Eje Ocupación Humana: Lenguajes para la identidad: 10 al 29-NOV-2021 Formato exprésate - danzas 12- NOV- 2021 Formato expresion artistica 24-NOV-2021 Formato taller artistica 01 al 30-NOV-2021 Formato pasa mas tiempo Movilizando capacidades: 02 al 24 -NOV -2021 Formato Produciendo iniciativas 03 AL 29 -NOV-2021 Formato el arte de las letras Espacios para la realización: 19- NOV-2021 Explorando el mundo 02 A 25- NOV -2021 Formato Cuidando mi hogar Eje cuidado integral: Cuerpo y mente: 02 AL 30-NOV -2021 Formato Actividad física diaria 03-NOV-2021 Formato Gimnasia Creativa. 25-NOV-2021 Formato Cmparte tu reserva cognitiva 11-NOV-2021 Formato nutricion 18- NOV- 2021 Formato Muevete mayor 05 Y 26-NOV-2021 Formato Me quiero me cuido	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	Entornos amigables y seguros: 9-NOV-2021 Actividad dia intenacional parque natuales nacionales 17-NOV-2021 Socializacion sobre aire puro Identidad, afectividad y sexualidad: 16-NOV- 2021 Identidad Sexual Respiro a cuidadores: 23-NOV-2021 Acta 211 respiro al cuidador Colombiano de oro 29-NOV-2021 Acta 226 Kickboxing HIIT II Familia, participación y redes: Familia: 17- NOV- 2021 Acta 206 Encuentro de familias 17- NOV- 2021 Formato Encuentro de familias fortaleciendo mis funciones afeactivas basicas Participación: 4-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 2 8-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 3 11-NOV-2021: Formato Instituciones de la participación - IDPAC 19-NOV-2021: Formato Conversatorio virtual 22-NOV-2021: Formato Política Pública de envejecimiento y vejez eje 4 Redes: 5-NOV-2021: Acta 192 Vida saludable y familia 5-NOV-2021: Formato Vida saludable y Familia 11-NOV-2021: Acta 203 Instituciones de la participación - IDPAC 11-NOV-2021: Formato Instituciones de la participación - IDPAC 12- NOV-2021 Formato Tejiendo redes Colombiano de Oro. Convivencia: 30-NOV- 2021 Formato: Monitoreo y revisión de pacto de convivencia 12-NOV-2021 Acta 204 Socializacion protocolo salidas,	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	Actividades Ponderables 02- NOV- 2021 Formato taller papel machet 04-NOV-2021 Formato Juegos Cognitivos Pre expresión, disociación corporal, contacto visual. 09-NOV-2021 Formato Juegos Cognitivos Pre expresión, disociación corporal, contacto visual.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	Para este periodo se reporta el día 2 de noviembre que una persona mayor se egresó por superación de condiciones, se verifica por medio de captura de pantalla del correo institucional.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	En el presente lapso se realizó la revisón y monitoreo del pacto de convivencia el día 30 de noviembre 2021 junto con acta 186 de 2 noviembre de 2021 sobre aceptacion de transitoriedad	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico para la atención de las personas mayores.	Para este periodo se utilizaron los siguientes medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores: tableros de información, televisión, celular, computadores con internet.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	Se implementaron las acciones necesarias para garantizar la atención en salud de las personas mayores en el mes de Noviembre se acompañaron a citas por 4 medicina general , 1 psquiatria, 2 Oftamologia, 1 Urologia,1 Electrocardiograma.7 Ecocardiogramas, 12 Rx, 1 Urotac, 3Neurologia, 3 Nutricion,3 odontologia,11 Laborotarorios, 3 adultos mayores fueron llevados al servicio de urgencias de los hospitales de la sub red norte (suba, simon bolivar) ,4 personas mayores presentaron tos, fiebre , rinorrea, adinamia motivo x el cual realizo preubas covia19 a todos los adultos mayores y el personal administrativo por la subred norte.*-	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Para el mes de noviembre se realizaron 2 seguimientos trimestales, verificado en el acta 230 .	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Las estrategias y el Plan de Atención Institucional fue presentado y aprobado el en el primer comité técnico convenio 7462 de 2021 el 10 de agosto de 2021, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo técnico.	N/A
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se presenta el cronograma con las actividades programadas para el mes de noviembre.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 12 - obligación 1

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	El dia 30 de noviembre se envío al equipo tecnico de la subdirección para la vejez el primer informe trimestral del plan de atención institucional PAI.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 13
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	Se cuenta con archivo digital en el drive del correo del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, donde se guardan las evidencias de las actividades realizadas con las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	No aplica para el presente lapso, sin embargo se puede observar la certificiación del reporte brindado por la Representante Legal.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	No aplica para el presente lapso.	N/A
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el presente anexo técnico	En el presente periodo no se aplicaron escalas de evaluación de discapacidad de la organización mundial de la salud (OMS)-WHODAS 2.0.	N/A

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	Comuniada de Cuidado Gratitud, se rige a la minua elaborada por la SDIS(ciclo de menús, minut patrón y analisis quimico de la minuta elaborada) con sus respectivos ajutes, de acuerdo a la población que se maneja;Se ingresa a la plataforma de la SDIS con el fin de revisar e implemetar los formatos sugerido para al compente de nutrición durante el mes de Noviembre	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	Se implementa el ciclo de menú propuesto por la secretaria de integración social, minuta patrón y análisis quimico y dependiendo la población se realiza ajauste a la misma.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Se diligencia el formato de lista de modificaciones alimentarias por cada persona mayor para ajustar su alimentación de acuerdo a las necesidades y de esta manera garantizar una alimentación adecuada según la edad, a su vez es socializada al talento humano de la comunidad. De igual manera se envía correo electrónico informando la opción de minuta para celebración de cumpleaños y se está lleva a cabo.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	Para las personas mayores que se disponen a ir sus citas médicas, cuentan con un menú de refrigerios y cinco opciones que se entregan a las personas mayorespara gatantizar la ingesta de alimentos saludables e inocuos, dependiendo tambien de su patología de base.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 4
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	Se realiza cronograma de acompañamiento a la ingesta de los alimentos en los diferentes tiempos de comida, con el fin de evidenciar las conductas, gusto o rechazos de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 5
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	A las personas mayores con compromiso de peso se le está ofreciendo refrigerios nocturnos como primera medida para la ganancia rápida de peso.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 6
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con un cronograma de reinducción, además mensualmente se dictan socializaciones de los procesos del servicio de alimentos, se aclara dudas del diligenciamiento de formatos y protocolos que se manejan.	//informe de gestión convenio 7462 Noviebre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 7
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	Se da cumplimiento con el anexo debidoa que el servicio cuenta con los equipos, elementos y utensilios adecuados establecidos en la tabla correspondiente para garantizar un adecuado funcionamiento y ofrecer un excelente servicio a las personas mayores atendidas	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 8
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Se realiza un plan de compras semanal, para garantizar toda la materia prima dentro del servicio cada viernes y se reciben los sabados, según horario indicado. De igual manera se consolidan estos plnes de compra de de manera mensual de acuerdo a la cantidad de alimentos establecidos en la minuta patrón. De igual manera se implementa todos los formatos para el control de los alimentos y recirlos de una forma segura, almacenarlos y saber utilizarlos de acuerdo a las preparaciones propuestas.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 9
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Durane el mes se provee a los auxiliares de cocina y al técnico en gastronomía en elemento de protección ya que desde el primer mes de contrato se realiza la entrega de uniformes verificada en su respectiva acta. par este mes solo se adjunta evidencia fotografia de lo insumos mmensuales que reciben para su protección además para reaizar excelente procesod e el servici de alimentación. A principio de contrato se realizó la entrega de unifrome completo en color claro, zapatos antideslizante, peto plastico y de tela garantizando la adecuada presentación de los auxiliares de cocina.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 10

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	Se cuenta con un cronograma de Buenas Practicas de manufactura, en donde mensualmente se le socializar un tema para fortalecer sus conocimientos y en Buenas práctica en la manipulación de alimentos y adicional, se cuenta con su certificado sobre los temas según la resolución 2674 de 2013.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Cada auxiliar, incluyendo en técnico en gastronomia, cuenta con su respectiva certificación de estar apto para manipular los alimentos, garantizando ofrecer una alimentación en condiciones inocuas para el consumo.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	El centro de Comunidad de Cuidado cuenta con un manual de BPM y su respectivo cronograma mensual para continuar con el continuo y permanate proceso de capacitación a los auxiliares de cocina y tecnólogo de alimentos	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 13
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se diligencia el formato de actuaciones para verificar en que etapa se encuentra cada persona mayor y las actividades que se han realizad con ellos.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 14
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación - IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Se implementa un tema mensual, después de realizar el envío de cronograma de la estrategia IEC y la estrategia en la promoción de estilos de vida saludable en el mes de agosto.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Por medio de correo se solicita el cambio de menú con su respuesta para celebración de cumpleaños de las personas mayores del mes Noviembre	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	Se cuenta con cronograma de recibo de materia prima para los proveedores, de manera que no interrumpa las actividades propias del servicio.	/informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	El Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, cuanta con su respectivo plan de sanemiento aprobado e implementandose a cabalidad, incluyendo cronograma para la socialización de todos y los los temas pertinentes.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a los lineamientos del componente de ambientes adecuados.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La atención de las personas mayores se presta en el inmueble ofertado y avalado por la Subdirección de plantas físicas y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo y se han acatado las observaciones realizadas.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el plan de mantenimiento preventivo, en el presente lapso se realizaron las actividades programadas para el mes e noviembre.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Se suministra la dotación de las habitaciones con el mobiliario y lencería en cada una de las camas de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Se suministra a todas las personas mayores los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud establecidos e el anexo técnico. Se presenta formato de entrega de absorventes y actas 193 y 197 de entrega de elementos de aseo.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Se realiza verificacion del botiquin tipo B con el tecnico ambiental el dia 25 de noviembre, formato For- TL 066, segun lo establecido en la resolucion 705 del 2007.	//informe de gestión convenio 7462 Noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	En el presente lapso se hace entrega de la dotación de vestuario a 5 personas mayores debidamente marcado e individualizado.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	Se cuenta con elementos necesarios para los diferentes talleres desarrollados con las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con todos los elementos de aseo institucional para el gasto mensual, así como con el stock disponible de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	Se suministra la dotación a los contratistas mediante acta de entrega en el mes de julio. En el mes de septiembre se hace entrega de dotación a una operaria de cocina que ingresó el 20 de septiembre. En el presente lapso no se realizó entrega de dotación.	N/A
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El 07 de agosto de 2021 se envía el plan de emergencias para revisión y el día 18 de agosto de 2021 se recibe aprobación del Plan de Emergencias, el cual se implementa en la Comunidad de Cuidado Gratitud. Se participa en el simulacro distrital el 7 de octubre del cual se anexa certificado.	//informe de gestión convenio 7462 2021/noviembre Obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se recibió visita para concepto técnico de bomberos el dia 25 noviembre 2021 y se encuentra pendiente informe de observaciones de la visita. segun acta numero 232	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con los protocolos de seguridad los cuales se implementan en la unidad operativa. Se socializan al personal que ingresó nuevo al servicio.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	Se cuenta con la dotación de los elementos de protección personal para afrotar la emergencia por Covid-19, se hace entrega de estos elementos según acta 196.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	Se garantiza la seguridad y las condiciones del inmueble. Se adjunta licencia de construcción.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	N/A	N/A
OBLIGACIONES GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Para dar cumplimiento a la obligación, el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud realizo las siguientes actividades propuestas por los referentes ambientales de la SDIS: - 4 de noviembre de 2021: Se realiza Acta Anticorrupcion con el recuperador de oficio Rogelio Garzon de la entidad Guardianes del Planeta. Acta 190. -4 de noviembre de 2021: Se diligencia el FOR-GA-043: Reporte planilla movilidad sostenible. -8 de noviembre 2021: Se realiza el Apagón ambientala las 8 pm en la unidad operativa. Acta 195 -30 de noviembre 2021 Se realiza reunión Comite GAGAS. Acta 231. -Se adjunta Plan de accion interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos solidos. - Se adjunta Plan de Saneamiento. - Se Adjunta PGIRH.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestion Ambiental /Obligacion1
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Para dar cumplimiento a la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios del 1 a 30 de noviembre de 2021, se realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos y documentos: •Se adjunta FOR-BS-008: Acuerdo de corresponsabilidad #1 •Diligenciamiento mensual del FOR-BS-010: Formato Certificado Residuos Sólidos. •Se adjunta FOR-BS-050: Formato Declaración de Compromiso para el PGIRH. •Diligenciamiento diario del FOR-BS-009: Formato Registro, Medición y control de residuos entregados. •Diligenciamiento diario del FOR-BS-053: Formato RH1 Clasificación de los residuos hospitalarios. •Se adjunta FOR-PSS-064: Formato Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. •Diligenciamiento diario del FOR-PSS-065: Formato seguimiento a soluciones desinfectantes •11 de noviembre: Diligenciamiento del FOR-GA-023: formato lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios y similares. •11 de noviembre: Diligenciamiento del FOR-GA-024: formato lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares •26 de noviembre: Diligenciamiento del FOR-GA-022: formato lista de chequeo de verificación interna de residuos hospitalarios o similares	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestion Ambiental /Obligacion2
	•30 de noviembre 2021: Se diligencia el FOR-PSS-066: Formato Inspeccion de la presencia de plagas: Se encuentran acaros en algunas habitaciones, se realiza limpieza y desinfeccion dentro y fuera de los mueblesy se realiza aplicacion de insecticida. •30 de noviembre de 2021: se diligencia FOR-PSS-067: Formato del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques: El proveedor retirara los envases de insumos que se encontraban en la unidad operativa •Se diligiencia diariamente FOR-PSS-068: Formato lista de verificacion de limpieza, desinfeccion y acciones correctivas. •Se adjunta FOR-PSS-069: Formato registro de control de plagas. •30 de noviembre de 2021: Se diligencia FOR-PSS-071: Formato verificacion de hermeticidad: Se colocare angeo en la parte superior del cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables. •Se adjunta Certificado de lavado de tanques y Certificado de control de plagas de la Empresa Control de Plagas Robinson Control Bug Off. •Se adjunta Manifiesto de Ecocapital: Comprobante #419480	

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	Centro Comunidad de Cuidado Gratitud: Para dar cumplimiento a la obligación establecida por el anexo técnico se realizaron diferentes socializaciones al talento humano de la unidad operativa y a las personas mayores que participan del servicio, las cuales se dieron en la siguiente manera: - 2 de noviembre de 2021: Se realiza socializacion de las campañas: RAEEcolecta y recoleccion de aceite vegetal usado casero. Acta 187. - 8 de noviembre de 2021: se realiza socializacion sobre la clasificacion y disposicion de residuos hospitalarios a la nueva auxiliar de enfermeria Martha Garzon. Acta 194. - 9 de noviembre de 2021: Se realiza actividad de socializacion y documental sobre el dia internacion de los Parques Nacionales Naturales. - 17 de noviembre de 2021: Se realiza Actividad de socializacion sobre el dia internacional del aire puro con las personas mayores. - 18 de noviembre de 2021: Se realiza socialicacion sobre el oprograma de control de plagas del Plan de saneamiento al personal de cocina y de servicios generales. Acta 207. - 26 de noviembre: Se realiza visita para la generacion del concepto de bomberos. Acta 232. - 30 de noviembre de 2021: Se realiza el comite GAGAS, se exponen indicadores de los ultimos 5 meses. Acta 231	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestion Ambiental /Obligacion3
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del presente anexo técnico.	Se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico. Se entregan los soportes de la ejecución del mes de noviembre. Se cuenta con el archivo documental. Se cuenta con buzón de sugerencias. Se adjuntan los siguientes documentos en la carpeta financiera. 1. Certificación de costos fijos. 2. Formato de talento humano. 3. Actas de socialización del anexo técnico 4. plan de mantenimiento preventivo y correctivo	Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1- //informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/obligaciones generales/obligaciones especificas/carpeta financiera. Ver carpeta financiera.
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	Se cuenta con la plataforma estratégica de la la Institución, misión, visión, objetivos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	Se cuenta con el aviso de imagen institucional que se encuentra en la fachada de la comunidad de cuidado Gratitud.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Se realiza el reporte mensual en el formato ficha de novedades el día 1 de diciembre. Así mismo se recibe el reporte de meta física el día 3 de diciembre desde el correo jpradoh@sdis.gov.co, de igual manera se mantien actualizada la base de datos de la población.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades con las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Gratitud: Lucila Campos Barrero: hospitalizada desde el 6-OCT-2021 y dada de alta el 11-NOV-2021 Guillermo Ramos Jaramillo: hospitalizado desde el 27-OCT-2021 y trasladado el 08-NOV-2021 a la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena. José Apolinar Cabal Castaño: trasladado el 08-NOV-2021 a la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena. María Mesaelina Avila Alfonso: ingreso al servicio el 09-NOV-2021 Reinaldo Alfonso Barreto: ingreso al servicio el 09-NOV-2021 Saul Cárdenas: hospitalizado desde el 28-NOV-2021	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Se realiza articulación con las siguientes entidades: •5-NOV-2021 Subred Norte - vida saludable (acta 192) •11-NOV-2021 IDPAC - Instituciones de la participación (acta 203) •23-NOV-2021 Transmilenio Tarjeta tu llave (acta 210)	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	Para garantizar el traslado de las personas mayores a citas médicas, exámenes médicos, retiro de apoyo económico y demás actividades solicitadas, se cuenta con el vehículo microbus de Placas WHR-888 modelo 2015, el cual cuenta con la póliza de seguro de responsabilidad civil contractual No. 33-33-101000208 con fecha de vencimiento 8-OCT-2022, revisión tecnomecánica realizada el 21-JUL-2021. El conductor José Rivas Moreno cuenta con cédula de ciudadanía y licencia de conducción vigente.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 7
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con contrato de servicio funerario con la empresa OBED EDOM Compañía de Servicios Exequiales SAS.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Ver/carpeta financiera-5.4 Servicio funerario
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se cuenta con las hojas de vida del talento humano que presta sus servicios en la Comunidad de Cuidado Gratitud, las cuales fueron verificadas al inicio del convenio. En el presente lapso se presentaron los siguientes cambios en el talento humano, los cuales fueron informados al correo mmedinac@sdis.gov.co. Se adjunta soporte del envío de hojas de vida.: Retiro 31-OCT-2021 Angie Katherine Amador Gutiérrez - Auxiliar de enfermería Ingresos 01-NOV-21 Martha Enith Garzón Pulido - Auxiliar de enfermería	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 9/ Ver/carpeta financiera/costos fijos/talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Se cuenta con el talento humano requerido para la ejecución del Convenio. 1 Coordinadora, 1 Enfermera Jefe, 1 Nutricionista, 1 Psicólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Fisioterapeuta, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Gerontóloga, 1 tallerista en artes, 1 técnica operativa, 1 técnica en archivo, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en gastronomía, 1 técnico en regencia de farmacia, 12 auxiliares de enfermería, 4 operarias de cocina, 5 auxiliares de servicios generales.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/carpeta financiera/costos fijos/talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	En el presente lapso se presentaron los siguientes cambios en el talento humano por solicitud propia, los cuales fueron informados al correo mmedinac@sdis.gov.co. Se adjunta soporte del envío de hojas de vida. Retiro 31-OCT-2021 Angie Katherine Amador Gutiérrez - Auxiliar de enfermería Ingresos 01-NOV-21 Martha Enith Garzón Pulido - Auxiliar de enfermería	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el presente lapso no se presentaron sugerencias por parte de la supervisión del convenio respecto de la necesidad de realizar cambios en el talento humano.	N/A
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el presente lapso no se presentaron ausencias en el talento humano.	N/A
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	Se cuenta con los procedimientos de talento humano los cuales son implementados en el servicio. En el presente lapso se realizó la inducción y entrega de cargo mediante acta a la auxiliar de enfermería Martha Enith Garzón Pulido, así como la socialización de los protocolos de seguridad. En el presente lapaso se realiza actividad de respiro a cuidadores según acta 211 y 226, adjuntas en el componente de atención integral - obligación 1 - Eje cuidado integral - Respiro a Cuidadores.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 14/Ver/Componente Atención Integral/Obligación 01.
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Todo el talento humano cumple con las obligaciones establecidas en el anexo técnico, desde cada una de sus áreas, presentando los soportes de todas las actividades realizadas, garantizando la atención integral a las personas mayores.	N/A
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	El archivo de las historias sociales de los participantes se realizará al finalizar el convenio de ejecución 7462/2021.	N/A
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	Se cuenta con el servicio de vigilancia por parte de la empresa de seguridad Fórmula Secreta Ltda Nit. 900701426-7 con vigencia hasta el 7-AGO-2023.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Ver/carpeta financiera-5.6 vigilancia.
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con todos los servicios públicos de Agua, Alcantarillado, Luz, Gas natural o Propano, señal de televisión, internet, telefonía fija y móvil.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2021/Ver/carpeta financiera/costos fijos/certificación costos fijos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Viviana Carolina Melo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 53.103.358

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Drive con información digital así:

1.Informe Financiero
2.Obligaciones Generales
3.Obligaciones Técnicas:
-Componente Atención Integral
-Componente Nutrición y Salubridad
-Componente Ambientes Adecuados y Seguros
-Gestión Ambiental
-Gestión Administrativa

PERSONAS MAYORES COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

No.	FECHA INGRESO	NOMBRE	CEDULA	EPS	EDAD
1	08/07/2021	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	CAPITAL SALUD	77
2	08/07/2021	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	FAMISANAR	85
3	08/07/2021	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	CAPITAL SALUD	80
4	08/07/2021	CARLOS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	19.266.259	CAPITAL SALUD	64
5	08/07/2021	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	CAPITAL SALUD	75
6	08/07/2021	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	CAPITAL SALUD	74
7	08/07/2021	LUIS MARÍA FORERO PINZÓN	372.555	CAPITAL SALUD	86
8	08/07/2021	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	ECOOPSOS	69
9	08/07/2021	MIGUEL ANGEL SILVA VILLANUEVA	19.412.364	CAPITAL SALUD	63
10	08/07/2021	ILDEFONSO SILVA CALDERON	13.227.505	CAPITAL SALUD	76
11	08/07/2021	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	CAPITAL SALUD	65
12	08/07/2021	JORGE HERNANDO MEJIA ESCOBAR	19.256.875	CAPITAL SALUD	64
13	10/07/2021	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	CONVIDA	68
14	10/07/2021	LUIS IGNACIO MARIÑO MOLANO	17.184.826	CAPITAL SALUD	73
15	13/07/2021	SAUL CARDENAS	79.250.377	CAPITAL SALUD	62
16	14/07/2021	MARÍA SALUTACION LEITON BERNAL	52.881.293	CAPITAL SALUD	65
17	14/07/2021	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	CAPITAL SALUD	60
18	14/07/2021	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	CAPITAL SALUD	80
19	14/07/2021	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	CAPITAL SALUD	64
20	14/07/2021	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	CAPITAL SALUD	61
21	14/07/2021	RAFAEL PUERTO	19.479.363	CAPITAL SALUD	63
22	14/07/2021	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	CAPITAL SALUD	79
23	14/07/2021	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	CAPITAL SALUD	61
24	15/07/2021	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	CONVIDA	75
25	15/07/2021	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	CONVIDA	65
26	15/07/2021	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	CONVIDA	71
27	15/07/2021	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	CONVIDA	64
28	15/07/2021	MARÍA AMINTA PULECIO	41.409.847	CONVIDA	73
29	15/07/2021	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	CONVIDA	71
30	15/07/2021	MARCO ANTONIO ROMERO HERNANDEZ	19.160.450	CONVIDA	71
31	15/07/2021	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	CONVIDA	69
32	15/07/2021	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41.530.320	CONVIDA	71
33	15/07/2021	LEONARDO TORRES	5.662.273	CONVIDA	71
34	15/07/2021	MARÍA CATALINA ALARCON	23.674.885	CONVIDA	90
35	15/07/2021	LUCILA CAMPOS BARRERO	20.146.380	CONVIDA	90
36	15/07/2021	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	CONVIDA	83
37	15/07/2021	JULIO CESAR ECHAVARRIA RAMIREZ	19.235.878	CONVIDA	67
38	15/07/2021	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	CONVIDA	73
39	15/07/2021	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	CONVIDA	79
40	15/07/2021	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	CONVIDA	73
41	15/07/2021	EMELINA LÓPEZ ALARCON	35.461.153	CONVIDA	62
42	15/07/2021	ANA TULIA SALAZAR	28.527.296	CONVIDA	83
43	15/07/2021	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	CONVIDA	62
44	19/08/2021	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	CONVIDA	62
45	27/08/2021	MARIA EXCLAVACION GALINDO CIFUENTES	28.919.505	CAPITAL SALUD	91
46	13/10/2021	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	CAPITAL SALUD	79
47	15/10/2021	JAIRO ALONSO	19.276.906	CAPITAL SALUD	67
48	15/10/2021	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	CAPITAL SALUD	73
49	9/11/2021	MARIA MESAELINA AVILA ALFONSO	24.136.591	NUEVA EPS	92
50	9/11/2021	REINALDO ALFONSO BARRETO	233.198	CAPITAL SALUD	90

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

DISNEYLA DIAZ CADENA
Coordinadora

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Comunidad de Cuidado"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado Gratitud**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
Período	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Observaciones
1	BETANCOURT	MUÑOZ	JUAN	ANDRES	5924229	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
2	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	2933746	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
3	ROJAS	CASTRO	VIRGINIA		20529642	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
4	RODRIGUEZ	MARQUEZ	CARLOS		19266259	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
5	MARIN	BUSTAMENTE	LUIS	ALBERTO	17127516	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
6	RAMIREZ	OSPINA	ALEJANDRINO		6333551	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
7	FORERO	PINZÓN	LUIS	MARIA	372555	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
8	SOTO	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19178796	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
9	SILVA	VILLANUEVA	MIGUEL	ANGEL	19412364	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
10	SILVA	CALDERÓN	ILDEFONSO		13227505	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
11	GARZÓN	GUTIERREZ	MIGUEL		19318535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
12	MEJIA	ESCOBAR	JORGE	HERNANDO	19256875	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
13	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	23620063	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
14	MARIÑO	MOLANO	LUIS	IGNACIO	17184826	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
15	CARDENAS		SAÚL		79250377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H		**Persona mayor hospitalizada desde el 29/11/2021**
16	RAMOS	JARAMILLO	GUILLERMO		17190925	H	H	H	H	H	H	H	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T		Persona mayor hospitalizada desde el 27/10/2021 y es trasladado a Comunidad de cuidado severa La Macarena el 8/11/2021 estando hospitalizado en el Simón Bolívar.
17	LEITÓN	BERNAL	MARIA	SATULACIÓN	52881293	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
18	RUBIANO	MOLINA	VICTOR	MANUEL	79130926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
19	VALLEJO		CESAR	ARTURO	17002933	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
20	RINCÓN	RAMIREZ	JUAN	MANUEL	19445656	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
21	MONROY	SANABRIA	JULIO	ENRRIQUE	79251252	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
22	PUERTO		RAFAEL		19479363	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
23	SASTOQUE	GARCIA	ALFREDO	EDUARDO	17056330	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
24	LOPEZ	JARAMILLO	JESÚS	OMAR	4337001	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
25	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELES	41361995	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Comunidad de Cuidado"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado Gratitud**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
Período	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Observaciones
26	ENCIZO	ENCIZO	JULIO	CESAR	447108	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	FORERO	ALBA	EVANGELINA		31222963	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	RAIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19160450	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	TORRES		LEONARDO		5662273	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	ALARCÓN		MARIA	CATALINA	23674885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128297	P	P	P	P	P	P	P	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	**Persona mayor trasladada a comunidad de cuidado modalidad severa la Macarena el 8/11/2021.**
37	CAMPOS	BARRETO	LUCILA		20146380	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor hospitalizada desde el 6/10/2021 y dada de alta de hospitalización el 11/12/2021
38	DÍAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	GARCIA	GIRALDO	ELISIO		7504249	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	19058845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	LÓPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	DÍAZ		MARIA	TERESA	35468045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	HERNANDEZ		JORGE		19481263	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	GALINDO	CIFUENTES	MARIA	ESCLAVACIÓN	28919505	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	CAMACHO	CORTÉS	MARTÍN		17073906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	ALONSO		JAIRO		19276906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	SALCEDO		GUSTAVO		19059524	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	AVILA	ALFONSO	MARIA	MESAELINA	24136591									P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**Persona mayor que ingresa nueva al servicio por localidad el 9/11/2021**
52	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233198									P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**Persona mayor que ingresa nueva al servicio por localidad el 9/11/2021**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA — **Periodo de reporte: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE 2021**

Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 — **Nombre de la Unidad operativa: GRATITUD**

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA																					
MODERADA		50	50	2				2		2		2							50	50	0
TOTAL		50	50	2	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	50	50	0

Elaboró: Fernanda Jiménez — **Reviso: Disneyla Díaz Cadena**

Cargo: Trabajadora Social — **Cargo: Coordinadora**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

NO CONTROLADO

Fecha de reporte de Novedades	**NOVIEMBRE**	
CONTRATO/CONVENIO*	**7462-2021**	
OPERADOR*	**HOGARES SÍ A LA VIDA**	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	**CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD**	
TIPO DE ATENCIÓN*	**MODERADA**	
PERIODO	**1 de noviembre de 2021**	**30 de noviembre de 2021**
CANTIDAD DE DIAS HABILES	**30**	

mm/dd/yy

Nº	FECHA DE REPORTE (MM/DD/AA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)
1	9 de noviembre de 2021	233198	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		ESTADO	IS	9 de noviembre de 2021	9 de noviembre de 2021	0	Persona mayor que ingresa a la comunidad de cuidado gratitud por primera vez el 9/11/2021 proviene de casa - localidad
2	9 de noviembre de 2021	24136591	AVILA	ALFONSO	MARIA	MESAELINA	ESTADO	IS	9 de noviembre de 2021	9 de noviembre de 2021	0	Persona mayor que ingresa a la comunidad de cuidado gratitud por primera vez el 9/11/2021 proviene de casa - localidad
3	8 de noviembre de 2021	128297	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	SEGUIMIENTO	ECT	8 de noviembre de 2021	8 de noviembre de 2021	0	Persona mayor trasladada a comunidad de cuidado modalidad severa Hogar la Macarena desde el 08/11/2021
4	1 de noviembre de 2021	20146380	CAMPOS	BARRERO	LUCILA		INTERVENCION	ASH	1 de noviembre de 2021	11 de noviembre de 2021	10	Persona mayor hospitalizada desde el 6/10/2021. Persona mayor Dada de Alta de Hospitalización el 11/11/2021
6	28 de noviembre de 2021	79250377	CARDENAS		SAUL		INTERVENCION	ASH	28 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	3	Persona Mayor hospitalizada desde el 28/11/2021
7	1 de noviembre de 2021	17190925	RAMOS	JARAMILLO	GUILLERMO		INTERVENCION	ASH	1 de noviembre de 2021	8 de noviembre de 2021	8	Persona Mayor hospitalizada desde el 27/10/2021
8	8 de noviembre de 2021	17190925	RAMOS	JARAMILLO	GUILLERMO		SEGUIMIENTO	ECT	8 de noviembre de 2021	8 de noviembre de 2021	0	Persona Mayor trasladada a comunidad de cuidado modalidad severa Hogar la Macarena desde el 08/11/2021 encontrándose todavía hospitalizado en el Simón Bolívar
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	21	

DISNEYLA DÍAZ CADENA

NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Disneyla Díaz

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

FERNANDA JIMÉNEZ GONZÁLEZ

NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

Fernanda jiménez

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JORGE ANDRES PRADO HERNÁNDEZ

NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 2 de 2

Número Ficha: 1 0 9 9 (Proyecto) | 2 0 2 1 (Año) | 1 1 (Localidad) | (Consecutivo)

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente:	GRATITUD
2.Nombre del Subcomponente:	

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido dia	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A Número	B APELLIDOS	C NOMBRES	D Tipo de Actuación	E Tipo de Actuación de Estado	F Tipo de Actuación de Seguimiento	G Código del motivo de la Actuación de Estado	H Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	I Código del motivo de la Actuación de Intervención	J Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente)	K FECHA DE LA NOVEDAD	L Número del nuevo proyecto	M Componente / SubComponente nuevo proyecto	N Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	O Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11	1	17190925	RAMOS JARAMILLO	GUILLERMO	2		1					0 8 1 1	1099	2411	LA MACARENA	
12	1	128297	CABAL CASTAÑO	JOSE APOLINAR	2		1					0 8 1 1	1099	2411	LA MACARENA	
13	1	20146380	CAMPOS BARRERO	LUCILA	3					765		1 1 1 1				
14	1	79250377	CARDENAS	SAÚL	3					113		2 8 1 1				
15												D D M M				
16												D D M M				
17												D D M M				
18												D D M M				
19												D D M M				
20												D D M M				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11		FERNANDA JIMENEZ		FECHA UNICA DE DIGITACION D D M M A A A A
12		FERNANDA JIMENEZ		
13		FERNANDA JIMENEZ		
14		FERNANDA JIMENEZ		
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD DICIEMBRE						
SEMANA 1						
	HORARIO	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30					
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**				
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	G.T	PS	T.O	Psicologo Diego Nova	Jefe Nidia Usme
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Aerobicos de bajo impacto	FT. Johanna López Movildiad articular	FT. Johanna López Estiramientos con banda elastica	**Mañana animada**	**eucaristia**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Cuidando mi Hogar Ayudantias-T.O**	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Promoviendo iniciativas Terapia ocupacional**	**Cuerpo y mente Tematica:Pasos lentos pero seguro accidente en personas mayores Refuerzos de autocuidado Repsonsable: Gerontologia**	**practica himno gratitud**	**terapias alternativas**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	12:30m -01:00 pm					
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**(Cuerpo y mente) Tematica: Gimnasia Creativa Yoga responsable: Fisioterapia**	**(Participacion) - Que es la participación? (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -**	**"Lenguajes para la identidad ""Ocio Productivo taller"". Responsable: TO - Tallerista de Artes (Muñeco de nieve)"**	**cine foro**	**película sobre alzheimer**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	**Ocio y Tiempo libre Responsable Tallerista de artes**	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm					
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm					

LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD

MOVILIZANDO CAPACIDADES

ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN

CUERPO Y MENTE

IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

RESPIRO AL CUIDADOR

FAMILIA

PARTICIPACIÒN

REDES

CONVIVENCIA

ACTIVDIADES PONDERABLES

ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD DICIEMBRE

SEMANA 2

	HORARIO	LUNES 6	MARTES 7	MIERCOLES 8 FESTIVO	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11	DOMINGO 12
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	**5:00 -06:00 a.m.**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	**06:15 - 07:30**							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	**06:30- 07:00 a. m.**	**Aux. enfermería noche - mañana**						
DESAYUNO	**7:30- 08:30a. m.**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	**08:30-09:00**	FT	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Fisioterapeuta Johanna Lopez	FT	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Nutricionista Claudia Peñate	Terapeuta Francy Uribe
ACT. FISICA	**9:00 am - 9:45 am**	FT. Johanna López Fortalecimiento tren inferior por estaciones.	FT. Johanna López Fortalecimiento Core y propiocepcion	**Ft Ejericios Generalizados**	FT. Johanna López Incorporacion posicional	FT. Johanna López Ejercicios posturales con bastones	**Juegos de mesa/ Television**	**Psicomotricidad/Eucaristia**
HIGIENIZACIÓN MANOS	**9:45-10:00 am**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	**10:00 am -10:30 am**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	**10:30 am - 11:45 am**	**Actividad complementaria al PAI Constuyendo coreografias**	**(Participacion) - Ciudadanía y cultura ciudadana (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -**	**Juegos mañaneros, Rana, Bolos. Mañana De antañoi**	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Danzas responsable: Fisioterapia**	**Lenguajes para la identidad Pasa mas tiempo Tematica: Expresion artistica - Decorativos navideños (Pesebre)**	**CARTA DE NAVIDAD**	**Ocio Productivo**
HIGIENIZACIÓN MANOS	**11:45-12:00 m.**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	**12:00m - 01:00 pm**	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	**12:30m -01:00 pm**	**Aux. enfermería mañana - tarde**						
OCIO	**1:00 pm -2:00 pm**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional**	Aux. enfermería	**Cuidando mi Hogar Ayudantias- T.O**	Aux. enfermería	Aux. enfermería
	2:00 pm - 4:00 pm	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Produciendo Iniciativas Terapia Ocupacional**	**Pelicula Navideña**	**Produciendo Iniciativas Terapia Ocupacional**	**Redes Encuentro Intergeneracional Tradisicion navideña Responsable Gerontologia**	**Tarde de Diversion**	**Peliculas**
			(Cuerpo y Mente) Mis Aguinaldos mentales Responsable: Psicología		**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**			
ONCES	**3:00 pm - 3:30 pm**	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	**4:00 pm - 5:30 pm**	Aux. enfermería	**Ocio y Tiempo libre Responsable T.O**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	**05:30-07:00 pm**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	**06:30-07:00 pm**	**Aux. enfermería tarde - noche**						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	**7:00 pm - 8:00 pm**	**Aux. enfermería noche**						

LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD

MOVILIZANDO CAPACIDADES

ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN

CUERPO Y MENTE

IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

RESPIRO AL CUIDADOR

FAMILIA

PARTICIPACIÒN

REDES

CONVIVENCIA

ACTIVDIADES PONDERABLES

ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD DICIEMBRE

SEMANA 3

	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		13	14	15	16	17	18	19
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Gerontologia Angela Maria Rico	T.O	**PS**	GT	TO	Gerontologa Angela Rico	Trabajadora Social Fernanda Jimenez
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Sesion Estiramientos Generalizados	FT. Johanna López Actividad ludica y psicomotora	FT. Johanna López : Ejericios de coordinacion viso podal y viso manual	FT. Johanna López Movildiad articular Generalizada	FT. Johanna López Sesion Estiramientos Generalizados	**recorrido gratitud**	**recorrido gratitud**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** **Soy Productivo Terapia Ocupacional**	**(Identidad, afectiviad y sexualidad) Navidad en la cultura Islam, Judía, Hindú y Mormona. Responsable: Psicología**	**Cuerpo y mente Tematica: Sobrepeso obesidad Enf. Cardiovasculares Repsonsable: Nutricion** **Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Cuerpo y mente Tematica: Refuerzos de autocuidado Repsonsable: Jefe de Enfermeria y Gerontologia** **Ocio Productivo Terapia Ocupacional**	**Espacios para la realizacion Explorando el mundo /Gerontologia**	**Lento y pausado me muevo**	**Eucaristia Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña PROFESIONAL DE TURNO Y ENFERMERIA**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	12:30m -01:00 pm	**Aux. enfermería mañana - tarde**						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional**	**Capacitacion al talento Humano Responsable Gerontologia**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Danzas responsable: Fisioterapia**	**Lenguajes para la identidad Pasa mas tiempo Tematica: Expresion artistica - Decorativos navideños (Papá Noél)**	**(Familia) Encuentro Familiar - Union Familiar Sentido de pertenencia (Responsable T.s Fernanda Jimenez)**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña NUTRICION Y COCINA**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña TECNICO AMBIENTAL Y SERVICION GENERALES**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones** **Tematica: novena Naviideña PROFESIONAL DE TURNO Y TECNICO**	**Concurso de baile**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	**Ocio y Tiempo libre Responsable Tallerista de artes - Estimuacion motora Ejericios en biciclata estatica y caminadora Fisioterapia**	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería - Diego Nova	Aux. enfermería - Johanna Lopez	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería tarde - noche**						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**						

LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA AL PAI

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD DICIEMBRE

SEMANA 4

	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		20	21	22	23	24	25	26
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	ARTES	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	TS	PS	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Nutricionista Claudia Peñate	Psicologo Diego Nova
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Capacidad aerobica y resistencia cardio	FT. Johanna López Fortalecimiento tren superior ritmica	FT. Johanna López : Estiramientos activos en tren superior e inferior Alterno Bicilceta Estatica Carrera por montaña	FT. Johanna López Aerobicos	FT. Johanna López Marcha Estacionaria y de 6 minutos - Tecnicas de relajacion muscular	**MAÑANA DE OCIO**	**PROYECCIÓN SANTA MISA**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**(Cuerpo y mente) muevete mayor Tematica: Habilidades relacionadas con aptitud fisica responsable: Fisioterapia** **Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**(Participacion) - Mecanismos de participación ciudadana** **(Responsable - T.s Fernanda Jimenez -** **Entornos amigables y seguros Tematica: Entrega de reconocimientos ambiente consciente Responsable: Rene Pamo**	**Entornos amigables y seguros Tematica: Dia de la montaña Responsable: Rene Pamo** **Movilizando Capacidades Terapia ocupacional** **Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Redes Encuentro Generacional Aguinaldo Mayores Responsable Gerontologia**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Navideña - ASOCIACION ENFERMERIA**	**TARDE DE CINE CON MAIZ**	**GRUPO DE ORACIÓN PARA EL FIN DE AÑO**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	12:30m -01:00 pm	**Aux. enfermería mañana - tarde**						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional**	Cuidado al Cuidador: Se ahoga uno, nos ahogamos todos Responsable: Psicología.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña PROFESIONALES**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña PROFESIONALES**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña PROFESIONALES**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: novena Naviideña PROFESIONALES**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Celebracion navideña Gratitud.**		**CINE FORO: ANTES DE PARTIR**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	**Ocio Productivo- Responsable TO**	Aux. enfermería	**Ocio Productivo- Responsable TO**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería - Fernanda Jimenez	Aux. enfermería - Francy Uribe	Aux. enfermería - Angela Maria Rico	Aux. enfermería - Jefe Nidia	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería tarde - noche**						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**						

LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD DICIEMBRE						
	SEMANA 5					
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		27	28	29	30	31
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30					
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**				
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	FT	TO	**GT**	FT	GT
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Actividad ludica y psicomotora	FT. Johanna López Actividad movilidad articular generalizada	FT. Johanna López : Ejericios de coordinacion viso podal y viso manual	FT. Johanna López Movildiad articular Generalizada	FT. Johanna López Sesion Estiramientos Generalizados
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Cuidando mi Hogar Ayudantias- T.O**	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Movilizando Capacidades Terapia ocupacional**	**Convivencia: Revisión y monitoreo al Pacto de convivencia Responsable: Psicología** **Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: Ritual de año viejo Responsable: Equipo Profesional**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: agueros colombianos Responsable: Equipo Profesional**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	12:30m -01:00 pm	**Aux. enfermería mañana - tarde**				
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional**	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Lenguajes para la identidad Pasa mas tiempo Tematica: Cine foro**	**(Participacion) - Evaluando mi proceso de participación (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -**	**Lenguajes para la identidad Pasa mas tiempo Tematica: Expresion artistica - Decorativos navideños (Quita pesares para año nuevo)**	**Lenguajes para la identidad Pasa mas tiempo Tematica: recordando tradiciones Tarde de rana, parques, domino, estaciones**	**Lenguajes para la identidad Recordando tradiciones Tematica: Ritual de año viejo / Fiesta San Silvestre Responsable: Equipo Profesional**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	**Ocio y Tiempo libre Responsable Tallerista de artes**	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería Claudia Peñate	Aux. enfermería Diego Nova	Aux. enfermería Milena Castellanos	Aux. enfermería Angela Rico	
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería tarde - noche**				
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**				

LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD

MOVILIZANDO CAPACIDADES

ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN

CUERPO Y MENTE

IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

RESPIRO AL CUIDADOR

FAMILIA

PARTICIPACIÒN

REDES

CONVIVENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa: Gratitud
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida	Convenio de Asociación / Contrato No: 7462/2021
Fecha de entrega: NOV 8-2021	Nombre del Encargado: SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas	
1	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
2	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
3	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
4	CARLOS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	19.266.259	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
5	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
6	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
7	LUIS MARÍA FORERO PINZÓN	372.555	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
8	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
9	MIGUEL ANGEL SILVA VILLANUEVA	19.412.364	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
10	ILDEFONSO SILVA CALDERON	13.227.505	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
11	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
12	JORGE HERNANDO MEJIA ESCOBAR	19.256.875	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
13	MARÍA CECI MARÍA CI MARÍA CE(MARÍA CI	23.620.063	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
14	LUIS IGNACIO MARIÑO MOLANO	17.184.826	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
15	SAUL CARDENAS	79.250.377	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	
	TOTAL																							

Nombre Completo Coordinador-a: DISNEYLA DIAZ CADENA	Firma Coordinador(a):
Nombre Completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO	Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 28/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:Centro de Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa: Gratitud
Asociado / Contratista:Asociacion de Hogares si a la Vida	Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 -2021
Fecha de entrega: NOV 8 - 2021	Nombre del Encargado: SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
16	MARIA SALUTACION BERNAL	52.881.293	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
17	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
18	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
19	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
20	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
21	RAFAEL PUERTO	19.479.363	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
22	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
23	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
24	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
25	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
26	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
27	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
28	MARIA AMINTA APULECIO	41.409.847	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
29	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
30	MARCO ANTONIO ROMERO HERNANDEZ	19.160.450	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	5	–	–	1	–	1	1	–	–		
	TOTAL							1	1																

Nombre Completo Coordinador-a:DISNEYLA DIAZ CADENA	Firma Coordinador(a):
Nombre Completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO	Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado	**Nombre de la Unidad Operativa:** Gratitud
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida	**Convenio de Asociación / Contrato No:** 7462 -2021
Fecha de entrega: NOV 8 - 2021	**Nombre del Encargado:** SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-	Roberto López	
32	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41.530.320	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-	Julia Martinez	
33	LEONARDO TORRES	5.662.273	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
34	MARÍA CATALINA ALARCON	23.674.885	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
35	LUCILA CAMPOS BARRERO	20.146.380	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-	Lucila Campos	11 de NOV
36	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-	Oswaldo Díaz	
37	JULIO CESAR ECHAVARRIA RAMIREZ	19.235.878	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
38	ELISIO GARCÍA GIRALDO	7.504.249	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
39	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
40	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
41	EMELINA LÓPEZ ALARCON	35.461.153	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
42	ANA TULIA SALAZAR	28.527.296	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
43	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
44	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		
45	MARIA EXCLAVACION GALINDO CIFUENTES	28.919.505	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	1	-	1	1	-	-		NO FIRMA
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: DISNEYLA DIAZ CADENA	**Firma Coordinador(a):**
Nombre Completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO	**Firma Representante Legal:** Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int 20180722279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado	**Nombre de la Unidad Operativa:** Gratitud
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida	**Convenio de Asociación / Contrato No:** 7462 -2021
Fecha de entrega: NOV 8 - 2021	**Nombre del Encargado:** SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	MARTIN CAMACHO CORTES	17.073.905	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–	Martin Camacho C	
47	JAIRO ALONSO	19.276.906	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
48	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	–	–	–	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	1	–	1	1	–	–		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: DISNEYLA DIAZ CADENA — **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO — **Firma Representante Legal:** Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE PAÑALES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio :Centro de Comunidad de Cuidado | **Gratitud**

Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida | **Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 de 2021**

Periodo de reporte: 1 Noviembre **al** 30 Noviembre de 2021

USO DE PAÑAL

Nº	Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1	MARIA AMINTA	PULECIO	41.409.847	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
2	MARIA CATALINA	ALARCON	23.674.885	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		120
3	MARIA MESAELINA	AVILA ALFONSO	24.136.591								2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		85
4	REINALDO	ALFONSO BARRETO	233.198								1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		64
5	ENIVER	RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		94
6	LUIS MARIA	FORERO PINZON	372.556	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
7	OSWALDO	DIAZ SANCHEZ	2.868.211	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
8	GUSTAVO	SALCEDO	19.059.524	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
9	LUIS IGNACIO	MARIÑO MOLANO	17.184.826	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
10	LUCILA	CAMPOS BARRERO	20.146.380	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
				25	25	25	25	25	25	25	25	28	32	32	32	32	34	34	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		904

OBSERVACIONES

3 Y 4 INGRESAN AL HOGAR EL DIA 9

Nombre Completo Coordinador(a): Disneyla Diaz Cadena | **Firma Coordinador(a):** DDC3

Nombre Completo Representante Legal: Vilvana Carolina Melo | **Firma Representante Legal:** Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ACTA N°196

FECHA: 09 de noviembre de 2021

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Centro Cuidado gratitud

ASISTENTES: Coordinadora, Técnica operativa y Enfermera jefe

OBJETIVO: Garantizar la dotación de bioseguridad para cada persona que trabaja en la comunidad de Cuidado Gratitud.

INTRODUCCIÓN:
Dando cumplimiento al proceso de la comunidad de cuidado Gratitud para el bienestar de cada persona mayor se hace entrega de la dotación de trabajo a el personal de enfermería garantizando una buena protección y la adecuada limpieza en el área correspondiente.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de elementos de bioseguridad

DESARROLLO:

Se hace la entrega a el equipo de enfermería del centro de cuidado Gratitud la dotación de trabajo que consta de:

- 50 tapabocas N 95.
- 720 tapabocas desechables
- 8 cajas de guantes de látex
- 3 galones de gel antibacterial
- 3 galones de alcohol antiséptico
- 30 batas de manga larga antifluido desechable
- 360 cofias para uso diario
- 6 rollos de toallas de papel

Se le recomienda el cuidado con las prendas y la pulcritud al usarlo.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Tec. Operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	Sandra Morales

Anexos:

Elaboró: Sandra Morales

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Entrega Elementos de Bioseguridad. Lugar: Comunidad de Cuidado Gratitud Fecha y hora: 9 de Noviembre 2021 Hora 8:30 Am.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Nidia Rosa Usme Sabogal	21.201.353	Comunidad de Cuidado Gratitud	Enfermera jefe	Niusme1956@gmail.com	3115919480	
2	Martha Enith Garzón Pulido	39.725.183	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de Enfermería	Marthapulido1975@hotmail.com	3133397275	
3	Yenifer Andrea Fajardo Orozco	1.070.607.147	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Jeniferfajardo27@gmail.com	3054190195	
4	Zoraida Díaz Pardo	52372619	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zori7829@hotmail.com	3135864129	
5	Johana Katherine Naranjo Labrada	52.738.390	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	barbiejoha@hotmail.com	3045741387	
6	Jury Andrea Pérez Rubio	1118122556	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zacyri@hotmail.com	3102798658	
7	Almeida Benítez Pava	22.884.849	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Almeb9148@gmail.com	3104817332	
8	Ingrid Satyurid Fonseca Monroy	1.033.756.790	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	FonsecaIngrid903@gmail.com	3106961419	
9	Denis Xiomara Tigreros Garzón	52.357.761	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	tigrerosxiomi@gmail.com	318 3065810	
10	Mónica Yulieth Ruiz Acuña	1023912296	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	luisafernanda074@gmail.com	3214879916	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Entrega Elementos de Bioseguridad. Lugar: Comunidad de Cuidado Gratitud Fecha y hora: 9 de noviembre de 2021. Hora 8:30 Am.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yessica Patiño Rojas	51969504	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	jeka686868@hotmail.com	3105667681	
2	Angie Carolina Varajas Rodríguez	1023964814	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	angievarajas9@gmail.com	3133814815	Angie Varajas
3	Juan de Jesús Moreno Reyes	1030554282	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	juanmore190120@gmail.com	3227264595	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7770 ¨Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente*

Nombre del Servicio:				**COMUNIDAD DE CUIDADO**									
Nombre de la Unidad Operativa:				**GRATITUD**									
Asociado / Contratista:				**ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA**									
Convenio de Asociación / Contrato No:				**7462**					**del**	2021			
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	50	**Periodo de ejecución**		1/11/2021			**al**	30/11/2021			
Costo Fijo Día Persona:		$ 87.403,00		**Costo Variable Día Persona:**		$ 25.429,00			**Alimentos Día Persona:**	$ 21.369,00			

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días			
1	ALARCON		MARIA	CATALINA	23.674.885	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
2	ALONSO		JAIRO		19.276.906	30	$ 641.070		$ -	$ 470.118	
3	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233.198	22	$ 470.118		$ -	$ 470.118	Persona mayor Ingresa el 9 de noviembre
4	AVILA	ALFONSO	MARIA	MESAELINA	24.136.591	22	$ 470.118		$ -	$ 470.118	Persona mayor Ingresa el 9 de noviembre
5	BETANCOURT	MUÑOZ	JUAN	ANDRES	5.924.229	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
6	CABAL	CASTAÑO	JOSE	APOLINAR	128.297	7	$ 149.583		$ -	$ 149.583	Persona mayor trasladada el 8 de noviembre a Hogar la macarena
7	CAMACHO	CORTÉS	MARTÍN		17.073.906	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
8	CAMPOS	BARRERO	LUCILA		20.146.380	30	$ 641.070	10	$ 213.690	$ 427.380	Persona mayor hospitalizada desde el 06 de octubre y dada de alta el 11 de noviembre
9	CARDENAS		SAUL		79.250.377	30	$ 641.070	3	$ 64.107	$ 576.963	Persona mayor hospitalizada el 28 de noviembre
10	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2.868.211	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
11	DIAZ		MARIA	TERESA	35.468.045	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
12	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19.235.878	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
13	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447.108	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
14	FORERO	PINZON	LUIS MARIA		372.555	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
15	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		31.222.963	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
16	GALINDO	CIFUENTES	MARIA	ESCLAVACIÓN	28.919.505	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
17	GARCIA	GIRALDO	ELISIO		7.504.249	30	$ 641.070	3	$ 64.107	$ 576.963	
18	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	23.620.063	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
19	GARZON	GUTIERREZ	MIGUEL		19.318.535	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
20	HERNANDEZ		JORGE		19.481.263	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
21	LEITON	BERNAL	MARIA	SALUTACION	52.881.293	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
22	LOPEZ	JARAMILLO	JESUS	OMAR	4.337.001	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
23	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51.661.413	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
24	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4.125.535	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
25	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17.070.385	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
26	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		35.461.153	30	$ 641.070	2	$ 42.738	$ 598.332	
27	MANCERA	SANTOS	MARIA DE	LOS ANGELES	41.361.995	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
28	MARIN	BUSTAMANTE	LUIS	ALBERTO	17.127.516	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
29	MARIÑO	MOLANO	LUIS	IGNACIO	17.184.826	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
30	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41.530.320	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
31	MEJIA	ESCOBAR	JORGE	HERNANDO	19.256.875	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
32	MONROY	SANABRIA	JULIO	ENRIQUE	79.251.252	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
33	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	19.058.845	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
34	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	2.933.746	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
35	PUERTO		RAFAEL		19.479.363	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
36	PULECIO		MARIA	AMINTA	41.409.847	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
37	RAIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10.069.720	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
38	RAMIREZ	OSPINA	ALEJANDRINO		6.333.551	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
39	RAMOS	JARAMILLO	GUILLERMO		17.190.925	8	$ 170.952	8	$ 170.952	$ -	Persona mayor hospitalizado el 27 de octubre y trasladada al hogar la macarena el 08 de noviembre
40	RINCON	RAMIREZ	JUAN	MANUEL	19.445.656	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
41	RODRIGUEZ	MARQUEZ	CARLOS		19.266.259	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
42	ROJAS	CASTRO	VIRGINIA		20.529.642	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
43	ROMERO	HERNANDEZ	MARCO	ANTONIO	19.160.450	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
44	RUBIANO	MOLINA	VICTOR	MANUEL	79.130.926	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
45	SALAZAR		ANA	TULIA	28.527.296	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
46	SALCEDO		GUSTAVO		19.059.524	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
47	SASTOQUE	GARCIA	ALFREDO	EDUARDO	17.056.330	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
48	SILVA	VILLANUEVA	MIGUEL	ANGEL	19.412.364	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
49	SILVA	CALDERON	ILDEFONSO		13.227.505	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
50	SOTO	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19.178.796	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
51	TORRES		LEONARDO		5.662.273	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
52	VALLEJO	MEJIA	CESAR	ARTURO	17.002.933	30	$ 641.070		$ -	$ 641.070	
	Total					**1499**	**$ 32.032.131**	**26**	**$ 555.594**	**$ 31.305.585**	**N/A**

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	1499	**$ 3.062**	$ 4.589.938
Total Absorbentes	450	**$ 3.328**	$ 1.497.600
Total Alimentos	1473	**$ 21.369**	$ 31.476.537
Total Costos Variables Mes:			**$ 37.564.075**

Total Costos Fijos Mes:	$ 131.104.500,00
Total Costos Variables Mes:	$ 37.564.075,00
Recursos No Ejecutados Mes:	
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 168.668.575,00**

Total Días Cupos No Utilizados	1

Recursos No Ejecutados Mes:

No.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Costos por Realización Mes:

Rubro	Valor
Total	**$ -**

VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ	**HERNANDO PINZÓN ROJAS**	FIRMA
Representante Legal **Asociación de Hogares si a la Vida**	**Revisor fiscal - Contador** **Asociación de Hogares si a la Vida**	**Vo.Bo.** **Apoyo a la supervisión**

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del convenio publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO DE APORTES EN ESTRUCTURA DE COSTOS
SERVICIO SOCIAL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"

Nombre del Servicio:		**% Ejecución Física**	**0,00%**
Nombre de la Unidad Operativa:			
Asociado / Contratista:	**ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA**	**% Ejecución Financiera**	**18,22%**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**7462** **del** **2021**		
Periodo de ejecución	**01 DE NOVIEMBRE DEL 2021** **al** **30 DE NOVIEMBRE DEL 2021**		

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo		Periodo		Periodo		Total ejecutado	
					1/09/2021	30/09/2021	1/10/2021	31/10/2021	1/11/2021	30/11/2021		
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	$ 114.075.000	$ 114.075.000	$ -	$ 4.563.000		$ 4.563.000		$ 4.563.000		$ 21.750.300	$ -
Profesional en Enfermeria	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en trabajo social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en Fisioterapia	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en Gerontoligia	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Profesional en Terapeuta Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 3.877.056		$ 18.480.634	$ -
Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapeuta ocupacional)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.086.500		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 8.981.733	$ -
Tecnico operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 10.357.967	$ -
Tecnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 10.213.100	$ -
Auxiliar de enfermeria	12	$ 651.900.000	$ 597.575.000	$ 54.325.000	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 112.146.979	$ 10.396.202
Tecnico en Gestion ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 10.357.967	$ -
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000		$ 54.325.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000	$ -	$ 10.217.773
Técnico en Gastronomia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 9.778.500	$ -
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000	$ -	$ 7.400.000		$ 7.400.000		$ 7.400.000		$ 35.273.333	$ -
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	5	$ 231.250.000	$ 185.000.000	$ 46.250.000	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 35.273.333	$ 8.818.333
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.186.659.800**	**$ 2.031.759.800**	**$ 154.900.000**	**$ 80.183.892**	**$ 6.196.000**	**$ 81.270.392**	**$ 6.196.000**	**$ 81.270.392**	**$ 6.196.000**	**$ 383.497.648**	**$ 29.432.308**
Espacio físico funcional		$ 613.533.750	$ 613.533.750		$ 24.541.350	$ -	$ 24.541.350	$ -	$ 24.541.350	$ -	$ 116.980.435	$ -
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 166.900.000		$ 166.900.000	$ -	$ 6.676.000	$ -	$ 6.676.000	$ -	$ 6.676.000	$ -	$ 31.822.267
Bienes consumibles		$ 119.228.750		$ 119.228.750	$ -	$ 4.769.150	$ -	$ 4.769.150	$ -	$ 4.769.150	$ -	$ 22.732.948
Elementos de aseo institucional		$ 68.823.750	$ 68.823.750	$ -	$ 2.752.950	$ -	$ 2.752.950	$ -	$ 2.752.950	$ -	$ 13.122.395	$ -
Servicios Funerarios		$ 52.111.250	$ 52.111.250		$ 2.084.450	$ -	$ 2.084.450	$ -	$ 2.084.450	$ -	$ 9.935.878	$ -
Transporte		$ 328.135.550	$ 295.541.214	$ 32.594.336	$ 11.821.649	$ 1.303.773	$ 11.821.649	$ 1.303.773	$ 11.821.649	$ 1.303.773	$ 56.349.858	$ 6.214.653
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 215.865.775	$ -	$ 8.634.631	$ -	$ 8.634.631	$ -	$ 8.634.631	-	$ 41.158.408	$ -
Subtotal Costos Fijos		**$ 3.751.258.625**	**$ 3.277.635.539**	**$ 473.623.086**	**$ 130.018.922**	**$ 18.944.923**	**$ 131.105.422**	**$ 18.944.923**	**$ 131.105.422**	**$ 18.944.923**	**$ 621.044.622**	**$ 90.202.176**
Costos Variables												
Absorventes y otros elementos de cuidado		$ 37.939.200	$ 37.939.200		$ 1.497.600		$ 4.675.674	$ -	$ 1.497.600		$ 9.218.394	$ -
Elementos de aseo personal		$ 116.356.000	$ 116.356.000	$ -	$ 4.593.000	$ -	$ 1.497.600	$ -	$ 4.589.938	$ -	$ 15.426.638	$ -
Alimentos		$ 812.022.000	$ 812.022.000		$ 31.476.537	$ 31.476.537	$ 31.519.275	$ -	$ 31.476.537		$ 127.594.299	$ 31.477.553
Subtotal Costos Variables		**$ 966.317.200**	**$ 966.317.200**	**$ -**	**$ 37.567.137**	**$ 31.476.537**	**$ 37.692.549**	**$ -**	**$ 37.564.075**		**$ 152.239.331**	**$ -**
Costos por realización												
Medidas de prevencion y contencion frente a Emergencia Covid - 19		$ 161.383.750		$ 161.383.750	0	6.370.411	-	6.582.758		6.370.411	-	24.632.257
Vestuario		$ 83.926.000		$ 83.926.000	0	3.312.868	-	3.423.297		3.312.868	-	12.809.758
Iniciativas productivas		$ 30.000.000	$ -	$ 30.000.000	$ -	1.184.211	-	1.223.684		1.184.211	-	4.578.947
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 275.309.750**	**$ -**	**$ 275.309.750**	**$ -**	**$ 10.867.490**	**-**	**11.229.740**	**-**	**10.867.490**	**$ -**	**$ 42.020.962**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).							922		**$ 922**		-$ 89.019	$ -
Mayor Valor Soportado:											$ -	$ -
Menor Valor Pagado:					$ -						$ -	$ -
Ajuste a la Decena:					$ 922						$ 922	$ -
Total costos:		**$ 4.992.885.575**	**$ 4.243.952.739**	**$ 748.932.836**	**$ 167.585.137**	**$ 61.288.951**	**$ 168.797.049**	**$ 36.370.663**	**$ 168.668.575**	**$ 29.812.414**	**$ 773.372.050**	**$ 132.223.138**

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., diciembre 03 de 2021

Yo VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N°53.103.358 de Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 y el revisor fiscal HERNANDO PINZON ROJAS con cedula de ciudadanía No 19.419.033 de Bogotá, con TP 20330 – T, manifestamos bajo la gravedad del juramento el pago de los aportes realizados por la asociación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En mi calidad de Representante legal, he verificado que todo el personal que labora en desarrollo del **Proyecto de inversión: 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", Convenio 7462, COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD,** cumplió a cabalidad con el respectivo pago de aportes a salud, pensión y ARL.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7462 de 2021
ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la Unidad Operativa: Gratitud
Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado
Periodo del 01 al 30 del mes Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	Disneyla		Díaz	Cadena	37.943.876	SERV. COORDINADORA	Especialización	60 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 4.563.000	30	
2	Nidia	Rosa	Usme	Sabogal	21.201.353	SERV. ENFERMERA JEFE	Profesional	248 meses	9/10/2021	9/10/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
3	Claudia	Patricia	Peñate	Tovar	1.129.570.088	SERV. NUTRICIONISTA	Profesional	29 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
4	Diego	Andrés	Nova	Díaz	1.016.069.575	SERV. PSICOLOGO	Profesional	37 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
5	Martha	Fernanda	Jimenez	Gonzalez	52.771.453	SERV. TRABAJADORA SOCIAL	Profesional	70 meses	6/09/2021	6/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
6	Johanna		López	Rojas	1.016.047.191	SERV. FISIOTERAPIA	Profesional	15 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
7	Angela	María	Rico	Pinilla	52.823.224	SERV. GERONTOLOGA	Profesional	52 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
8	Francy	Johana	Uribe	López	1.023.866.670	SERV. TERAPEUTA OCUPACIONAL	Profesional	37 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
9	Diana	Milena	Castellanos	Pinilla	1.022.332.571	SERV. TALLERISTA ARTES	Técnico	51 meses	16/09/2021	16/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
10	Sandra	Milena	Morales	Marroquin	52.316.014	SERV. TECNICA OPERATIVA	Técnico	155 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
11	Heriberto		Barbosa	Ortiz	13.954.494	SERV. TECNICO REGENCIA DE FARMACIA	Técnico	154 meses	10/07/2021	10/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
12	Rene	Alejandro	Pamo	Plata	1.015.434.561	SERV. TECNICO GESTION AMBIENTAL	Técnico	8 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
13	Sandra	Patricia	Linares	Martinez	52.444.908	SERV. TECNICO ARCHIVO	Técnico	43 meses	13/09/2021	13/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
14	Cristian	Fernando	Cristancho	Cristancho	1.023.929.498	SERV. TECNICO GASTRONOMIA	Técnico	9 meses	8/07/2021	15/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
15	Mónica	Yulieth	Ruiz	Acuña	1.023.912.296	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	7 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
16	Jessyca		Patiño	Rojas	51.969.504	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	84 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
17	Juan	de Jesús	Moreno	Reyes	1.030.554.282	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	14 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
18	Angie	Carolina	Varajas	Rodríguez	1.023.964.814	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	7 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
19	Jury	Andrea	Pérez	Rubio	1.118.122.556	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	6 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
20	Zoraida		Díaz	Pardo	52.372.619	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	18 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
21	Yenifer	Andrea	Fajardo	Orozco	1.070.607.147	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	58 meses	13/08/2021	13/08/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
22	Johanna	Katherine	Naranjo	Labrada	52.738.390	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	23 meses	25/08/2021	25/08/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
23	Almeida		Benitez	Pava	22.884.849	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	8 meses	1/09/2021	1/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
24	Ingrid	Satyurid	Fonseca	Monroy	1.033.756.790	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	41 meses	10/09/2021	10/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
25	Denis	Xiomara	Tigreros	Garzon	52.357.761	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	17 meses	11/09/2021	11/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
26	Martha	Enith	Garzon	Pulido	39.725.183	SERV. AUXILIAR ENFERMERIA	Técnico	41 meses	1/11/2021	1/11/2021	31/11/2021	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	Ingresa el 1 de noviembre
27	Mary	Luz	Moque	Moya	1.033.683.303	SERV. MANIPULADORA ALIMENTOS	Bachiller	38 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
28	Ana	Astrid	Samper	Garcia	51.980.268	SERV. MANIPULADORA ALIMENTOS	Bachiller	22 meses	18/09/2021	18/09/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
29	Yulieth	Paola	Vega	Jaramillo	1.067.930.000	SERV. MANIPULADORA ALIMENTOS	Bachiller	13 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
30	Johanna		Moreno	Vera	52.701.081	SERV. MANIPULADORA ALIMENTOS	Bachiller	6 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
31	Diana	Samary	Díaz	García	39.571.735	SERV SERVICIOS GENERALES	Bachiller	65 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
32	Luz	Libia	Ruiz	González	53.152.827	SERV SERVICIOS GENERALES	Bachiller	42 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
33	Daniela		Rios	Guevara	1.095.942.963	SERV SERVICIOS GENERALES	Bachiller	12 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
34	Luz	Celis	Pájaro	Marimon	50.939.003	SERV SERVICIOS GENERALES	Bachiller	24 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
35	Wendy	Katherine	García	Herrera	1.033.757.147	SERV SERVICIOS GENERALES	Bachiller	24 meses	8/07/2021	8/07/2021	31/12/2021	Prestación de servicios	$ 1.850.000	30	
								TOTAL					$ 87.466.392		

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares Si a la Vida

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador
Asociación de Hogares Si a la Vida

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

29/Nov/21 10:54:39

Información del fichero

Referencia:	PAP 29112021	Tipo de Orden:	PAP
Archivo:	GRATITUD NOV 2021	Clave:	HOGARES
Fecha de proceso:	29/11/2021	Nombre:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cuenta a debitar:	AH - 00130392000200265880	Importe Total:	83.051.610,00
Ordenes:	35	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000000397251830	Martha Enith Garzonn Pulido	1 Abono/cargo cuenta	542730713	N/A	2.063.811,00
0000000228848490	Almeida Benitez Pava	1 Abono/cargo cuenta	24101311351	N/A	2.063.811,00
0000000519802680	Ana Astrid Samper Garcia	1 Abono/cargo cuenta	0850000200219890	N/A	1.759.979,00
0000000528232240	ANGELA MARIA RICO PINILLA	1 Abono/cargo cuenta	91214956786	N/A	3.684.947,00
0000010239648140	ANGIE CAROLINA VARAJAS RODRIGUEZ	1 Abono/cargo cuenta	0083000200482505	N/A	2.067.262,00
0000011295700880	Claudia Patricia penate Tovar	1 Abono/cargo cuenta	4870367887	N/A	3.684.947,00
0000010239294980	CRISTIAN FERNANDO CRISTANCHO CRISTAN	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123193	N/A	2.067.262,00
0000010959429630	Daniela Rios Guevara	1 Abono/cargo cuenta	0912000200065604	N/A	1.759.979,00
0000000523577610	Denis Xiomara Tigreros Garzon	1 Abono/cargo cuenta	24096590238	N/A	2.063.811,00
0000000395717350	Diana Samary Diaz Garcia	1 Abono/cargo cuenta	24080989554	N/A	1.756.528,00
0000010223325710	Diana Milena Castellanos Pinilla	1 Abono/cargo cuenta	237290176	N/A	2.063.811,00
0000000379438760	Disneyla Diaz Cadena	1 Abono/cargo cuenta	0142000200315043	N/A	4.340.964,00
0000010160695750	DIEGO NOVA	1 Abono/cargo cuenta	62791763318	N/A	3.684.947,00
0000010238666700	FRANCY JOHANA URIBE LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0175000200620921	N/A	3.688.398,00
0000000139544940	HERIBERTO BARBOSA ORTIZ	1 Abono/cargo cuenta	24102273553	N/A	2.063.811,00
0000010337567900	Ingrid Satyurid Fonseca Monroy	1 Abono/cargo cuenta	4702025446	N/A	2.063.811,00
0000010706071470	Jenifer Andrea Fajardo Orozco	1 Abono/cargo cuenta	0180000200423600	N/A	2.067.262,00

0000000519695040	JESSYCA PATINO ROJAS	1 Abono/cargo cuenta	0294000200280367	N/A	2.067.262,00
0000000527383900	Johanna Katherine Naranjo Labrada	1 Abono/cargo cuenta	24097863566	N/A	2.063.811,00
0000010160471910	JOHANA LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0570466170015575	N/A	3.684.947,00
0000000527010810	JOHANNA MORENO VERA	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123136	N/A	1.859.979,00
0000010305542820	JUAN DE JESUS MORENO REYES	1 Abono/cargo cuenta	24088315708	N/A	2.063.811,00
0000011181225560	JURY ANDREA PEREZ RUBIO	1 Abono/cargo cuenta	99659410555	N/A	2.063.811,00
0000000509390030	Luz Celis Pajaro Marimon	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267704	N/A	1.759.979,00
0000000531528270	LUZ LIBIA RUIZ GONZALEZ	1 Abono/cargo cuenta	0037000200251030	N/A	1.759.979,00
0000000527714530	Martha Fernanda Jimenez Gonzalez	1 Abono/cargo cuenta	0392000200245726	N/A	3.688.398,00
0000010336833030	MARY LUZ MOQUE MOYA	1 Abono/cargo cuenta	0086000200206794	N/A	1.759.979,00
0000010239122960	MONICA YULIETH RUIZ ACUNA	1 Abono/cargo cuenta	0180000200418691	N/A	2.067.262,00
0000000212013530	Nidia Rosa Usme Sabogal	1 Abono/cargo cuenta	24102354250	N/A	3.684.947,00
0000010154345610	RENE ALEJANDRO PAMO PLATA	1 Abono/cargo cuenta	612012488	N/A	2.063.811,00
0000000524449080	Sandra Patricia Linares Martinez	1 Abono/cargo cuenta	05391609804	N/A	2.063.811,00
0000000523160140	SANDRA MILENA MORALES MARROQUIN	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267712	N/A	1.867.262,00
0000010337571470	WENDY KATHERINE GARCIA HERRERA	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267696	N/A	1.759.979,00
0000010679300000	YULIETH PAOLA VGA JARAMILLO	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123177	N/A	1.759.979,00
0000000523726190	ZORAIDA DIAZ PARDO	1 Abono/cargo cuenta	0633000200128996	N/A	2.067.262,00

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de octubre de 2021

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

La ejecución de los costos fijos para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de octubre de 2021 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021	
Rubro	**Valor ejecutado**
Coordinador (a)	$ 4.563.000
Profesional en Enfermería	$ 3.877.056
Profesional en Nutrición	$ 3.877.056
Profesional en Psicología	$ 3.877.056
Profesional en trabajo social	$ 3.877.056
Profesional en Fisioterapia	$ 3.877.056
Profesional en Gerontología	$ 3.877.056
Profesional en Terapeuta Ocupacional	$ 3.877.056
Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapeuta ocupacional)	$ 2.173.000
Técnico operativo	$ 2.173.000
Técnico en Regencia de Farmacia	$ 2.173.000
Auxiliar de enfermería	$ 23.903.000
Técnico en Gestión ambiental	$ 2.173.000
Técnico en Archivo	$ -
Técnico en Gastronomía	$ 2.173.000
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	$ 7.400.000
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 7.400.000
Espacio físico funcional	$ 24.541.350

Elementos de aseo institucional	$	2.752.950
Servicios Funerarios	$	2.084.450
Transporte	$	11.821.649
Vigilancia	$	8.634.631
TOTAL	**$**	**131.105.422**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor de $87.466.392 así: $81.270.392 SDIS y $6.196.000 Operador **Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud**

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de octubre está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de octubre de 2021

3. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente:

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA, identificada con NIT 900.701.426-7, Empresa vigilada por la superintendencia de seguridad privada según resolución 20141200062037. El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de octubre fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud:

Fredy Ariza Ariza	C.C. 13.707.021
Alix Carrascal	C.C.1.096.204.517
Gustavo Garzón Tafur	C.C. 93.290.286

Para garantizar la seguridad y vigilancia de la población que se atiende en el Servicio social Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, se incluye el servicio de Garrett (equipo sonoro de seguridad), equipo cerrado de seguridad exteriores e interiores, equipos de control computarizados, monitores. El valor de servicio de vigilancia durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, corresponde a $8.634.631 SDIS, para Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud

A continuación, certificamos otros ítems ejecutados en este periodo aclarando que se dio estricto cumplimiento a las especificaciones descritas en el anexo técnico**.**

Espacio Físico Funcional

La Asociación de Hogares si a la Vida, cuenta con la infraestructura adecuada a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio; del centro de comunidad de cuidado Gratitud, situado en la Calle 121 No. 52 - 65, dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (habitaciones, baños, comedor, cocina, zona de lavandería, oficinas de servicios, asistenciales, espacio para disposición de basuras, espacios sanitarios para el personal administrativo y visitantes, espacio de área administrativa, espacio para gestión documental y archivo, que se requiere para la prestación en condiciones dignas del servicio y conforme los requisitos mínimos del anexo técnico avalado por la Secretaría Distrital de Integración Social en la visita de evaluación plantas físicas realizadas en el proceso competitivo.

Se dispone de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, gas, servicio de televisión, sistema de internet.

La asociación garantiza el mantenimiento y reparaciones de los espacios para su óptima funcionalidad.

Así mismo, garantiza elementos requeridos para el desarrollo del componente de gestión ambiental (puntos ecológicos, papeleras, disposición de señalización de las campañas de ahorro…) que hace parte de este rubro, conforme al anexo técnico, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, se cargó a este rubro el valor de $24.541.350 SDIS que corresponde el valor del arrendamiento y de los servicios públicos.

Elementos de aseo institucional: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza la disposición de elementos y suministros para el aseo institucional de manera que se mantenga en condiciones higiénicas adecuadas de aseo, limpieza y salubridad de las instituciones, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, el costo para este rubro que lo cubre la SDIS, el valor de $2.752.950, para el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, se cargó a este rubro el valor de $6.676.000 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, el valor de $13.125.422 así: $11.821.649 SDIS y $1.303.773 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

Servicio Funerario: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantizar los servicios funerarios de las personas mayores durante la ejecución del convenio de manera oportuna, mediante) póliza – seguro de riesgo exequial (vigencia, valor, riesgos que ampara, tomador, etc., y/o ii) convenio que garantice los servicios funerarios con las siguientes

características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, trámites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, transporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas.

Así mismo, en caso de muerte de la persona mayor, el Asociado deberá brindar el servicio de inhumación. Es importante tener en cuenta que la población no puede ser cremada (cuando no hay referente familiar identificado), excepto cuando la persona mayor cuente con referente familiar y este exprese su deseo de llevar a cabo este procedimiento, lo cual debe quedar registrado en acta) y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, el costo para este rubro que lo cubre la SDIS, el valor de $2.084.450 servicio social comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 05 de noviembre de 2021.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 0 Fecha: Memo I2021017585 - 15/06/2021 Página: 1 de 1

1.No	2. No de factura	3. Proveedor	4. Descripción Costo	5. Descripción Rubro	6. Valor Total	7. Aporte SDIS
1	DWFE 1822	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA	Costos variables	Alimentos	481,850	$ 481,850
2	741	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	264,100	$ 264,100
3	M 259621	PUNTO Y CLAVE	Costos variables	Alimentos	22,050	$ 22,050
4	JD727	QUESOS Y YOGUR AD	Costos variables	Alimentos	56,601	$ 56,601
5	T2 21662	TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	28,000	$ 28,000
6	F210 644405	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	207,400	$ 207,400
7	FE 000746	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	264,100	$ 264,100
8	AD 1570	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	67,201	$ 67,201
9	AD1572	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	17,000	$ 17,000
10	M 259949	PUNTO Y CLAVE	Costos variables	Alimentos	21,200	$ 21,200
11	J676 59019	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	207,600	$ 207,600
12	DWFE1856	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA	Costos variables	Alimentos	355,650	$ 355,650
13	FE 000764	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	262,200	$ 262,200
14	DWF 1867	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA	Costos variables	Alimentos	607,700	$ 607,700
15	M 260319	PUNTO Y CLAVE	Costos variables	Alimentos	21,200	$ 21,200
16	H325 107336	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	253,650	$ 253,650
17	AD 1613	QUESO Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	69,400	$ 69,400
18	FE 000777	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	262,200	$ 262,200
19	M 260692	PUNTO Y CLAVE	Costos variables	Alimentos	21,200	$ 21,200
20	D688 565682	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	21,850	$ 21,850
21	D688 565676	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	192,350	$ 192,350
22	T2 22810	TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	29,300	$ 29,300
23	AD 1660	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	46,801	$ 46,801
24	DWFE1993	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA	Costos variables	Alimentos	511,100	$ 511,100
25	821	PANADERIA Y CAFERTERIA EL PALACIO DEL TRIGO	Costos variables	Alimentos	5,433,500	$ 5,433,500
26	526	COMERCIALIZADORA DE CARNES JG	Costos variables	Alimentos	8,542,500	$ 8,542,500
27	1533	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	5,499,700	$ 5,499,700
28	1534	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	5,814,800	$ 5,814,800
29	1535	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	2,473,200	$ 2,473,200
30	4955	GINNA MYLEYDI ROJAS RAMIREZ	Costos por realización	Elementos covid	6,370,849	
31	4954	GINNA MYLEYDI ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Elementos de aseo personal.	4,593,232	
32	4953	GINNA MYLEYDI ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Absorbentes	1,498,556	
33	4951	GINNA MYLEYDI ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2,509,470	
34	4952	GINNA MYLEYDI ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	243,700	
35	320	PAPELERIA CINDRY	Costos variables	Bienes consumibles	2,904,797	
36	321	PAPELERIA CINDRY	Costos variables	Bienes consumibles	1,865,250	
37	328	DISEÑOS TATYS	Costos por realización	Otro	6,698,500	
38	327	DISEÑOS TATYS	Costos por realización	Otro	1,210,000	
8. TOTAL GENERAL						$ 32,055,403
9. TOTAL COSTOS FIJOS						$ 0
10. TOTAL COSTOS VARIABLES						$ 0
11. TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN						$ 0
Observaciones:						

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de octubre de 2021

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

La ejecución de los costos fijos para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de octubre de 2021 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021	
Rubro	**Valor ejecutado**
Auxiliar de enfermería	$ 2.173.000
Técnico en Archivo	$ 2.173.000
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 1.850.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 6.676.000
Bienes consumibles	$ 4.769.150
Transporte	$ 1.303.773
TOTAL	**$ 18.944.923**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por

prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor $6.196.000 Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de octubre está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de octubre de 2021

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, se cargó a este rubro el valor de $6.676.000 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, el valor de $1.303.773 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el uso comprende el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, el valor de $4.769.150 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

La presente certificación se expide el 5 de noviembre de 2021.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

20338-T

FERNANDO
PINZON ROJAS
C.C. 19 419 833
RESOLUCION INSCRIPCION 745-T FECHA 7-IV-88
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

22226315



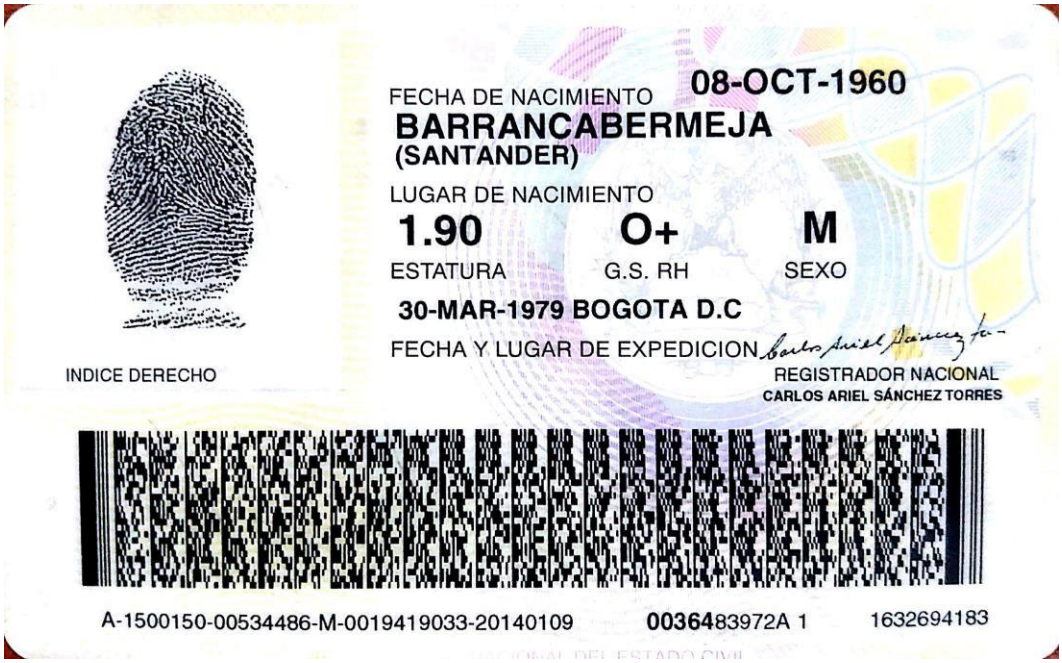
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla a: Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.419.033
PINZON ROJAS
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-MAR-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00534486-M-0019419033-20140109 0036483972A 1 1632694183

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9121465648A3910D08

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO PINZON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19419033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *